Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial Dirección de Protección Ambiental

ACTA DE INSPECCIÓN/CONSTATACIÓN Nº

GOBIERNO	GOBIERNO DIFECCION de Protección An		iental 12	
Fecha: 16-10-2020		Hora: 10:53:45	CP: 5500	
		DOMICILIO		
Departamento: San Rafael		Calle: Sierra Pintada	N°:	
		EMPRESA		
Razon Social: CMFSR		CUIT:	Telf.:	
Propiedad de: CNEA			DNI:	
Atendido por: ING. Sergio Dieguez			Cargo:	
		INSPECTORES INTERVIEN	EN	
1- Rebeca Cultrera		2-	3-	
		AREAS		
R.R.P.P.		Mineria		
	DE	TALLE DEL LUGAR DE AFECT	ΓACION	
Suelo		Agua		
_MOTIVO	DE INSPECCIO	N	INFRASTRUCTURA	
Incidente			SI	
		DETALLE DE INFRASTRUCTU	URA	
		ESTADO DE INFRAESTRUCT	URA	
		En condiciones		
		GENERACION DE		
RRPP		Efluentes Líquidos		
		REQUERIMIENTOS DE EMPR	ESA	

En este acto se notifica al Titular de deberá presentarse en D.P.A.en un plazo de 5 días hábiles

P127)		
ING. Sergio Dieguez DNI:	Rebeca Cultrera	
CAUSANTE/RESPONSABLE	INSPECTOR	INSPECTOR

Dirección de Protección Ambiental. Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial. Av. Boulogne Sur Mer 3200 Telf: +54 0261 4235428. www.ambiente.mendoza.gov.ar



OBSERVACIONES GENERALES

Se accede al complejo Minero Fabril San Rafael, operado por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), la institución dio aviso mediante nota NO-2020-69100536 APN-GASNYA#CNEA el día 14/10/2020, la detección de una zona húmeda en Tk 2 que contiene ácido sulfúrico. Solicita autorización para trasvasar el ácido al Tk 1, al cual se le ha realizado la prueba hidráulica,

se han cambiado cañerías y se colocó bomba nueva, para poder llevar la acción adelante. Se recorre el resto del complejo en compañía de personal de la FCAI, la cual se encuentra realizando la auditoría correspondiente de rutina.

realizando la auditoría correspondiente de rutina.
Se observa que el líquido contenido en diques DN 8 y 9 sigue evaporandose de manera considerable, al 2/10/2020 el cálculo del existente fue de aproximadamente 1800 m3. El resto de las actividades se encuentran paralizadas.
Se adjunta material fotográfico.

Se otorga un Plazo de 0 días hábiles para formular Descargo, constituir domicilio legal y ofrecer toda la prueba pertinente que haga a su derecho.

P127)		
ING. Sergio Dieguez DNI:	Rebeca Cultrera	
CAUSANTE/RESPONSABLE	INSPECTOR	INSPECTOR

Dirección de Protección Ambiental. Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial. Av. Boulogne Sur Mer 3200. Telf: +54 0261 4235428. www.ambiente.mendoza.gov.ar







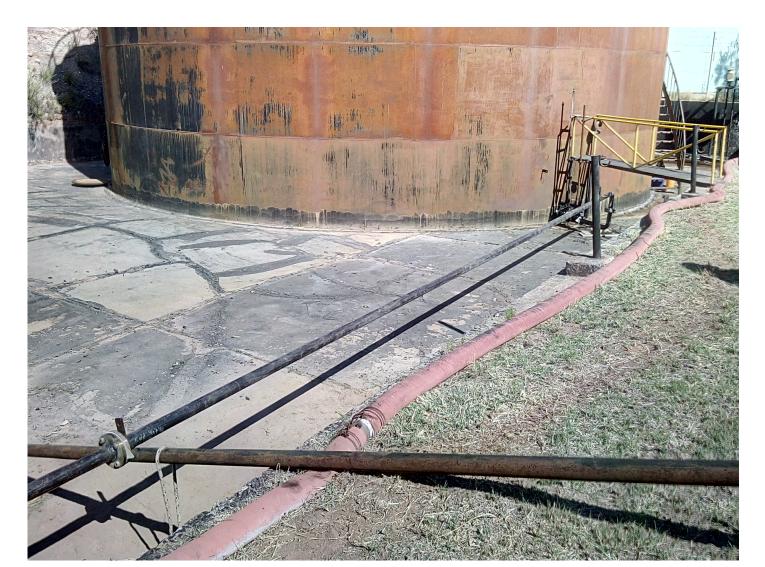




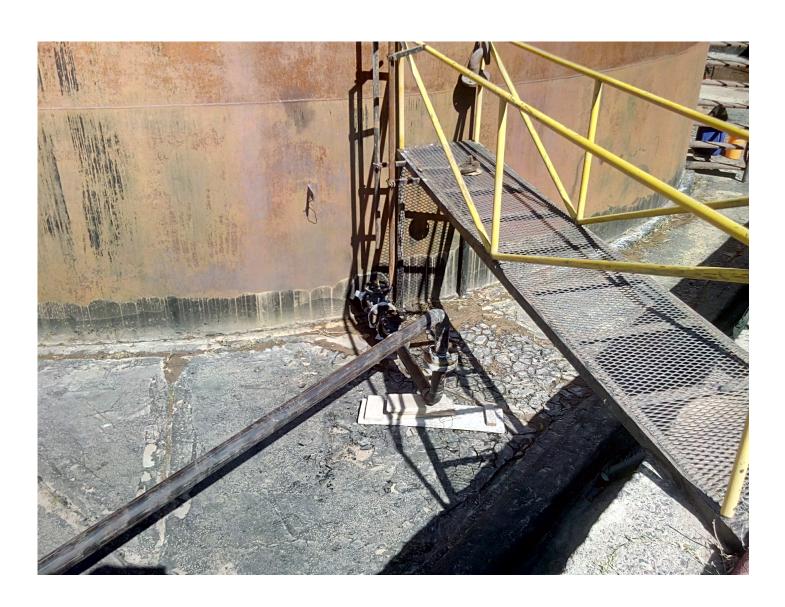
















Gobierno de la Provincia de Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Acta de inspección

Número:	
	Mendoza,
Referencia: Acta de Inspección Nº12-2020	

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.